



REGLAMENTO PARTICULAR

1 · PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
02-Feb	09:00	Publicación del Reglamento Apertura de Inscripciones	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas)
06-Feb	21:00	Presentación Oficial de la Prueba	Plaza del Campillo (Cornellana)
16-Feb	10:00	Publicación del Libro de Ruta	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas) www.solo-escort.es
28-Feb	20:00	Cierre de Inscripciones	
05-Mar	20:00	Publicación Lista de Inscritos	
07-Mar	07:30	Apertura Oficina Permanente	Telecentro de Cornellana C/ La Cruz 33.850 CORNELLANA (Salas)
	07:30 a 08:30	Verificaciones Administrativas	
	07:30 a 08:30	Verificaciones Técnicas	C/ La Cruz (Cornellana)
	09:00	Publicación Vehículos Autorizados a tomar la Salida	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	09:30	Salida Primer Participante	Parque de Asistencia C/ La Cruz (Cornellana)
	18:20	Llegada Primer Participante FIN DEL CRITERIUM	C/ Río Nonaya (Cornellana)
	19:20	Publicación de Clasificación Final	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	20:00	Apertura del Parque Cerrado	C/ Río Nonaya (Cornellana)
	22:00	Cena y Entrega de Trofeos	CASA RICARDO (Cornellana)

2 · TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de Anuncios, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

CORNELLANA CLÁSICOS

2.1.- SECRETARÍA

La secretaría de la prueba estará situada en:

CORNELLANA CLÁSICOS

C/ La Cruz, 9 – Bajo Posterior

33.850 CORNELLANA (Salas)

Tlf: 985 83 41 51 · Fax: 902 955 507 · E-Mail: cornellanaclasicos@gmail.com

2.2.- OFICINA PERMANENTE

Desde las 07:00 h. hasta las 20:00 h. del día 07 de Marzo, hasta la finalización del Criterium, la Oficina Permanente de la prueba estará situada en:

Telecentro de Cornellana

C/ La Cruz

33.850 CORNELLANA (Salas)

Los participantes deberán de estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de eventuales boletines de información.

3 · ORGANIZACIÓN

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, los Reglamentos Deportivos de Rallyes, Rallyesprint y de la Challenge de Asturias de Regularidad Sport 2015 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias y el presente Reglamento Particular.

3.1.- DEFINICIÓN

La Escudería Cornellana Clásicos organiza el VII Criterium **SOLO ESCORT**, que se celebrará el día 07 de Marzo de 2015.

3.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN (CORNELLANA CLÁSICOS)

Presidente: D. José Manuel Menéndez Gómez

Vocales: D. Rafael López Menéndez

D. Luís Antonio Alonso Rodríguez

D. Pablo Díaz Cuervo

D. Ángel Manuel Hortal Álvarez

Secretario: D. Javier Díez de Tejada Martínez

3.3- OFICIALES DE LA PRUEBA**Comisarios Deportivos**

Presidente: D. Vital Celso Valle Prieto Lic: CD-9-AS

Miembros: D^{ña}. Matilde López Llano Lic:

D. José Marcos Álvarez García Lic:

Director de Carrera

D. Marcos Verano Álvarez Lic:

Responsable de Seguridad

D. Juan Carlos Alonso Tamargo Lic:

Comisarios Técnicos

Responsable: D. Francisco Castilla Villar Lic:

Miembros: D. Constantino Pérez Camino Lic:

D. Raúl Ordiales Lic:

D. Miguel A. Valle Lorenzo Lic:

Responsable de Relaciones con los Participantes

D. Francisco Cortina Lic:

Responsable de Relaciones con la Prensa

D. José Luís Alonso

Jefe de Servicios Médicos

D. Alexei Potenkim Lic:

Secretaria de Carrera

Dña. Helena García Iglesias Lic:

Jefe de Tramo Cronometrado

D. Enrique Ruiz Cabo Lic:

Adjunto de Tramo Cronometrado

D. Lic:

Observador / Delegado de Seguridad F.A.P.A.

D. Lic:

Responsable de Parques Cerrados y Reagrupamientos

D. Fernando Ibáñez

3.4.- CARAVANA DE SEGURIDAD

Coche 0: D. José Ramón Rodríguez Suárez

Coche Seguridad: D. Juan Carlos Alonso Tamargo

Coche Cierre Carretera: D. Celso Martínez

Coche Megafonía: D. Carlos A. Suárez

Coche Fin: D. Víctor Abella

4 · MODALIDADES GENERALES**4.1.- PUNTUABILIDAD**

El VII Criterium **SOLO ESCORT** no será puntuable para ningún Campeonato, Copa o Trofeo.

4.2.- DESCRIPCIÓN

4.2.1.- Distancia del Recorrido: 62,55 Km.

4.2.2.- Nº Total de T.C.: 6

4.2.3.- Kilómetros T.C.: Tramo A: 08,85 Km - Tramo B: 08,80 Km.

4.2.4.- Total Km. de T.C.: 52,95 Km.

4.2.5.- Km. de Enlaces: 09,60 Km.

4.2.6.- Nº de Secciones: 6

4.3.- SITUACIÓN DEL TRAMO CRONOMETRADO

Carretera Cornellana – Alto de Vieras – Cornellana

Salida T.C.: Cornellana

Llegada T.C.: Cornellana

4.4.- REAGRUPAMIENTO

Los Reagrupamientos se efectuarán, junto a las Asistencias, en la C/ La Cruz (Cornellana), al finalizar cada Tramo Cronometrado.

4.5.- PARQUE CERRADO

Se establece un Parque Cerrado una vez finalizado el último Tramo Cronometrado.

En el Control Horario de entrada al Parque Cerrado de Fin del Criterium, se permite entrar por adelanto.

4.6.- PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia del VII Criterium **SOLO ESCORT** estará ubicado en la C/ La Cruz, de Cornellana.

No estará permitido realizar asistencia alguna fuera del recinto. Solamente se admiten las reparaciones efectuadas por los ocupantes del vehículo con los medios de que dispongan.

Sólo se admitirá un vehículo de asistencia por cada participante.

4.7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

En el VII Criterium **SOLO ESCORT** solamente estarán admitidos los vehículos Ford Escort en sus variantes MKI y MKII.

Se establecen dos modalidades de participación:

- A) Modalidad de Velocidad
- B) Modalidad de Regularidad Sport

Asimismo, serán admitidos a participar los vehículos Ford Sierra Cosworth en la modalidad de Exhibición.

Los ocupantes y vehículos de la modalidad de velocidad deberán de cumplir con los equipamientos de seguridad específicos del Campeonato de Asturias de rallyes.

Los vehículos participantes en la modalidad de Regularidad Sport, deberán de estar provistos de los siguientes elementos de seguridad:

- Barras de Seguridad.
- Asientos tipo Baquet.
- Arnese de Seguridad.
- 1 Extintor de, al menos, 2 Kg.

5 · INSCRIPCIONES

5.1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

La Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción será el día 28 de Febrero de 2014 a las 20:00 horas.

El Boletín de Inscripción debidamente relleno en todos sus campos, deberá de ser remitido al fax nº 902 955 507 o al e-mail: cornellanaclasicos@gmail.com

La inscripción deberá de ir acompañada del Justificante Bancario de haber ingresado el importe de los derechos de Inscripción en la siguiente cuenta:

2048-0058-53-3404000079 (Oficina CAJASTUR de Cornellana)

Si la solicitud se envía por fax, el original deberá de llegar a la Organización, a más tardar, el día 6 de Marzo de 2015.

Toda inscripción que contenga una falsa declaración, será considerada como NULA y no recibida. El firmante de tal inscripción podrá ser acusado de incorrección y, además, podrá serle confiscado el derecho de inscripción.

En toda inscripción deberán constar, de forma inexcusable, los siguientes datos:

- Nombres Completos de Concurante, Piloto y Copiloto.
- Números de las Licencias Federativas.
- Características del Vehículo: Marca, Modelo, Grupo, Cilindrada,...
- Seguro y Matrícula del vehículo.

No se podrá inscribir un vehículo dos veces, ni se aceptarán denominaciones tipo "XX" o similares, así como pseudónimos no oficiales.

No será admitida la inscripción si no ha sido hecha la transferencia del pago de la cuantía de los derechos y enviado una copia del recibo bancario.

Una vez cerrada la inscripción, no se podrán cambiar ni el Concursante ni el Conductor. En cuanto al Vehículo y el Copiloto, podrá hacerse hasta el inicio de las Verificaciones Administrativas, pero siempre que el Vehículo pertenezca al mismo Grupo, Clase y Cilindrada.

El orden estará establecido según los siguientes criterios:

- Pilotos inscritos en Velocidad.
- Pilotos inscritos en Regularidad Sport.
- Pilotos inscritos en Exhibición.

5.2.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de los Derechos de Inscripción se fija en **200 €** para todos los vehículos que acepten la Publicidad Facultativa. En caso de no aceptar la Publicidad Facultativa, estos derechos se fijan en **400 €**.

5.3.- SEGURO

Todos los datos referentes a la Cobertura del Seguro de la prueba, figuran en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2014.

6 · VERIFICACIONES

6.1.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Las Verificaciones Administrativas serán llevadas a cabo en el Telecentro de Cornellana, sito en la C/ La Cruz, desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día 07 de Marzo de 2015.

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y a las Solicitudes de Inscripción.

Serán necesarios los siguientes documentos:

- Licencias de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Tarjeta de Inspección Técnica.
- Permiso de Circulación.
- Seguro.
- Carné de Conducir.

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro sustitutivo. En el caso particular de la Licencia, se entenderá como tal el modelo oficial establecido por la R.F.E.A., sin que

pueda darse validez a ningún otro documento, aún cuando demostrara que al portador le hubiera sido expedida o proviniera del propio órgano expedidor.

6.2.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

La Verificación Técnica inicial será realizada en la C/ La Cruz, de Cornellana, desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día 07 de Marzo de 2015.

Una vez verificado se entrará en el Parque de Asistencia hasta el comienzo de la prueba.

LA INDUMENTARIA, EL CASCO Y EL HANS, SE VERIFICARÁN EN LA ENTREGA DEL CARNET DE RUTA, EN EL CONTROL HORARIO DE SALIDA DEL PARQUE CERRADO, 15 Min ANTES DE LA HORA TEÓRICA DE SALIDA DE CADA PARTICIPANTE.

En el transcurso de la prueba se podrán realizar Verificaciones Técnicas Intermedias. Al término de la prueba se realizará una Verificación Técnica según decisión de los Comisarios Deportivos.

6.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

La Verificación Técnica final será realizada en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

Para esta Verificación Final podrá ser requerida la Ficha de Homologación del Vehículo.

6.4.- VERIFICACIONES TÉCNICAS POR RECLAMACIÓN

Las Verificaciones Técnicas de los conceptos reclamados se realizarán en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

7 · PUBLICIDAD

7.1.- PUBLICIDAD

Se admitirá la publicidad que se haga constar en personas y en vehículos, siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor. En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Art. 10 de las Prescripciones Generales de la F.A.P.A.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligada para todos los participantes.

La publicidad optativa podrá ser rehusada por los participantes, previo pago del doble de los Derechos de Inscripción.

8 · DESARROLLO DE LA PRUEBA

En caso de interrupción temporal del tramo cronometrado, a los equipos que no hayan hecho el recorrido con normalidad se les adjudicará un tiempo a efectos de clasificación en el mismo. Este tiempo se elegirá a criterio del Colegio de los Comisarios Deportivos entre los tiempos realizados por los equipos que hayan hecho el recorrido con normalidad antes de la interrupción (se obliga a optar por el peor de ellos, a no ser que sea anormalmente malo).

A los equipos involucrados en la interrupción, no se les tendrán en cuenta las posibles penalizaciones en el Control Horario siguiente a la interrupción.

Se utilizará la fórmula de SÚPER-RALLY, por lo que un participante que no haya completado alguno de los tramos cronometrados, se podrá reenganchar en cualquiera de los siguientes, previa verificación por parte de los Comisarios Técnicos de que se cumplan todos los requisitos.

El orden de salida para estos participantes será en el minuto siguiente al último de cada modalidad (velocidad, regularidad sport o exhibición)

Los participantes acogidos a esta fórmula, aparecerán en la Clasificación Final de la Prueba como NO CLASIFICADOS

9 · RESULTADOS Y PREMIOS

9.1.- RESULTADOS

Finalizada la prueba se realizarán las Clasificaciones Scratch para cada modalidad.

9.2.- EMPATES

Velocidad:

En caso de empate, resultará ganador quien haya realizado el mejor tiempo en el 1^{er}. Tramo.

Regularidad Sport:

En caso de empate, resultará ganador el equipo que haya obtenido más “ceros” al paso de los distintos controles de los tramos.

9.3.- TROFEOS

Los Trofeos se distribuirán de la siguiente manera:

GENERAL VELOCIDAD

- 1º** Trofeos Piloto y Copiloto **2º** Trofeos Piloto y Copiloto
3º Trofeos Piloto y Copiloto

GENERAL REGULARIDAD SPORT

- 1º** Trofeos Piloto y Copiloto **2º** Trofeos Piloto y Copiloto
3º Trofeos Piloto y Copiloto

NOTA1: Los participantes de la modalidad de Exhibición (Ford Sierra Cosworth) no recibirán ningún tipo de trofeo al finalizar la prueba, ya que esta modalidad no será cronometrada.

NOTA2: Todo Piloto y Copiloto que hayan optado a Premios y Trofeos, deberán de estar presentes en el acto de Entrega de Premios. En caso contrario, perderán su derecho a los mismos.

Anexo 1 · PLAN DE TRABAJO DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

El Colegio de Comisarios Deportivos estará en permanente contacto desde su constitución, al comienzo del Criterium, hasta la finalización del mismo, debiendo estar localizables frente a posibles decisiones a tomar durante todo el desarrollo del VII Criterium **SOLO ESCORT**.

La Primera Reunión será a las 09:00 horas del sábado 07 de Marzo de 2015, en la que será constituido el Colegio.

En esta primera reunión, se decidirá el Horario de la /s siguiente /s reunión /es.

Anexo 2 · ENCARGADOS DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

Los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se encontrarán a disposición de cualquier piloto con el siguiente Plan de Trabajo:

- De 07:30 a 08:30 horas: VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS y TÉCNICAS.
- A las 09:00 horas: Información de incidencias y Vehículos Autorizados a tomar la Salida – SECRETARÍA PERMANENTE.
- De 09:30 a 10:00 horas: Salida del Criterium – PARQUE DE ASISTENCIA.
- Durante el transcurso de la Prueba: SALIDAS y LLEGADAS A LOS DISTINTOS PUNTOS DEL CRITERIUM.
- A las 19:20 horas: Publicación de Resultados – SECRETARÍA PERMANENTE.

Anexo 3 · ITINERARIO – HORARIO

	CH	Localización	Kms Cronometrados	Kms Enlace	Kms Totales	Tiempo	Velocidad Media	Hora 1º	
1ª SECCIÓN	1	0	Salida (zona de Asistencia)					09:50	
		1	Salida Tc 1		0.51	0.51	00:07	4.37	09:57
	2		Tc-1 "Las Nisales A"	8.85			00:03		10:00
		1A	Entrada Zona Asistencia		0.67	9.52	00:15	38.08	10:15
3		Reagrupamiento + Asistencia					00:35		
2ª SECCIÓN	4	1B	Salida Zona Asistencia					10:50	
		2	Salida Tc 2		0.51	0.51	00:07	4.37	10:57
	5		Tc-2 "Las Nisales B"	8.85			00:03		11:00
		2A	Entrada Zona Asistencia		0.67	9.52	00:15	38.08	11:15
6		Reagrupamiento + Asistencia					00:35		
3ª SECCIÓN	7	2B	Salida Zona Asistencia					11:50	
		3	Salida Tc3		0.51	0.51	00:07	4.37	11:57
	8		Tc-3 "Las Nisales C"	8.85			00:03		12:00
		3A	Entrada Zona Asistencia		0.67	9.52	00:15	38.08	12:15
9		Reagrupamiento + Asistencia					03:35		
4ª SECCIÓN	10	3B	Salida Zona de asistencia					15:50	
		4	Salida Tc4		0.78	0.78	00:07	6.69	15:57
	11		Tc-4 "Folguerinas A"	8.80			00:03		16:00
		4A	Entrada Zona Asistencia		1.24	10.04	00:15	40.16	16:15
12		Reagrupamiento + Asistencia					00:35		
5ª SECCIÓN	13	4B	Salida Zona de asistencia					16:50	
		5	Salida Tc5		0.78	0.78	00:07	6.69	16:57
	14		Tc-5 "Folguerinas B"	8.80			00:03		17:00
		5A	Entrada Zona Asistencia		1.24	10.04	00:15	40.16	17:15
15		Reagrupamiento + Asistencia					00:35		
6ª SECCIÓN	16	5B	Salida Zona de asistencia					17:50	
		6	Salida Tc6		0.78	0.78	00:07	6.69	17:57
	17		Tc-6 "Folguerinas C"	8.80			00:03		18:00
		6A	Fin de Rallye		1.24	10.04	00:15	40.16	18:15
			Nº de TRAMOS	Kms. T.C.	Kms. ENLACE	Kms. TOTALES	Porcentaje TC		
			6	52.95	9.60	62.55	84.65		